

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 peseta al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana... 0.50 cts. línea
En 4.ª... 0.10
ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

EL TIEMPO

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA
POLO DE MEDINA, 2.
TODO SUSCRIPTOR
tiene derecho al 10 por 100 de descuento en los
Anuncios y Esquelas
que publique en este periódico.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DIARIO INDEPENDIENTE

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ATRASADO, DIEZ CÉNTS.

Los que gritan...

Los adagios como todas aquellas cosas que son hijas de la observación y de la experiencia tienen tal fondo de verdad, que reconociendo que suele haber excepciones, se toman siempre como regla general.

El hecho de que a uno que grita se oye más que a cien que callan, es tan cierto y tan sabido por esos espíritus fuertes, que cuanto más paciencia encuentran en los silenciosos, con tanta mayor energía redoblan sus audaces esfuerzos.

Y es, que por uno de esos fenómenos fácilmente explicables en la humana condición, el oído fijado en la fuerza de su argumento en el pulmón, el prudente en la razón y en la justicia.

El sabio llega a conocer los efectos maravillosos de su invento en las prácticas del gabinete y en las experiencias científicas, el charlatán proclama la maravilla del específico en medio de la calle y sin otras experiencias que la credulidad del vulgo ignora que en derredor de su mesa se congrega.

El orador expone sus opiniones científicas en la tribuna de un ateneo ó de una academia. El charlatán en la mesa del café, desmenuza esa misma conferencia y trata con olímpico desdén al infeliz conferenciante.

El periodismo, y dá vergüenza el confesarlo, no está exento de esa plaga. Con sus columnas, que deberían ser baluarte inexpugnable de la razón y la justicia, escúlanse espíritus inquietos, que haciendo poco honor á la clase y con un vocabulario muy digno de censura, hieren á mansalva y lastiman reputaciones noblemente adquiridas.

Gréala en su loco desvarío, que sus apudías están coreadas por la opinión, y toman por opinión cuatro ó seis amigos que por pasión política unos, y por crasa ignorancia otros, aplauden esos desplantes.

Los periodistas no deberían perder de vista que

«si el sabio no aprueba, malo; si el necio aplaude, peor.»

Y de este modo se evitaría que con frecuencia les apliquen el conocidísimo adagio de que «el que más grita es el que tiene menos razón».

NOTA DEL DIA

La lluvia y el campo

La lluvia última trajo á los ánimos apocados el temor de que sobre la ciudad y su huerta se precipitara una avenida como la tristemente célebre de Santa Teresa, pero quiso la providencia que esos temores se borrasen cuando á las pocas horas se despejó el cielo de nubes y el limpio azul del firmamento dejó verse de nuevo, llevando la alegría á todas partes.

En el campo ha sido esta lluvia bendición del cielo, maná bendito que se ha repartido en el terruño para convertir después los yermos campos en praderas fecundas donde brota el tallo que más tarde ha de dar el fruto ansiado.

Sedientos hallábanse los campos hasta el extremo de temerse que se perdiera lo poco que hay sembrado y que no pudiera realizarse en tiempo oportuno la siembra de lo que queda.

Angustiado el labriego veía per-

derse en el abismo de la desgracia las esperanzas que concibiera y se le representaban las tristes escenas del hogar donde la miseria tiene su imperio. Porque el labrador, el hijo del campo pone todas sus esperanzas en el terruño que para él representa la diosa Ceres con el cuerno de la abundancia, ó lo que es lo mismo, el pan de sus hijos.

Perdidas creía ya las cosechas cuando la benéfica lluvia derramada últimamente sobre la tierra, ha venido á darles los ánimos perdidos y de nuevo volverá al trozo de terreno que posee para trabajarlo y conseguir que le de el producto que desea.

Dicen luego, y es una gran verdad, que nunca llueve á gusto de todos, y esto se demuestra en estos casos concretos, pues mientras que los unos palidecen y cierran los ojos al fulgor del relampago y el tableteo del trueno, los otros miran constantemente al firmamento y reflejan la alegría en sus rostros al ver como las nubes van cubriéndolo.

Esta lluvia ha esponjado la tierra. En el saltar continuo del agua en el charco, las gotas que saltan, parecen granos de trigo á los ojos del labrador.

Bendita la lluvia que lleva al hogar del pobre la alegría, porque con ella viene el anuncio de un tiempo fecundo para todos los que al trabajo de la tierra se dedican!

Puede decirse que ha habido inundación, pero esta no produce catástrofes ni miserias.

Cuando la inundación es de alegría la vida penetra exuberante en la casa del labriego, y aun repercute en las grandes ciudades.

FRANCISCO CAMPOY.

Carta abierta

A D. Isidoro de la Cierva.

Mi querido amigo: Gran satisfacción hemos experimentado en este pueblo al leer la fina y consoladora contestación que se ha dignado dar á mi humilde carta anterior.

Eterna será la gratitud de Archena á su representante en Córtes Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, á Vd. y D. Juan Antonio Perea por el decidido interés que demuestran al iniciar y promover trabajos que al mismo tiempo que fomentan la riqueza del país, darán ocupación durante los inviernos á la desvalida clase pobre.

Esto amigo D. Isidoro es lo que se llama política fructífera, política práctica y honrada. Y toda la que no se inspire en este criterio, hoy que tanto se habla de epidemias, será en mi concepto, «vesania política».

Dándole expresivas gracias por su afectuosa contestación se reitera de Vd. siempre affmo. y buen amigo ss. q. s. m. b.

PABLO ENRIQUETA.

Archena 15 de Octubre 1908.

CARTAGENA

EL ESTADO MAYOR CENTRAL

En la mañana de ayer realizaron una visita al monte llamado de Roldán, los generales y jefes que componen el Estado Mayor central del Ejército. Según noticias que tenemos por ciertas, no sería extraño que se artillara dicho monte, como así mismo otros puntos estratégicos de nuestra costa, entre ellos, quizás Portman y Cabo Tiñoso, que han sido visitados hoy por los referidos miembros del Estado Mayor central.

En Roldán existe el proyecto de edificar una ciudadela capaz para 4.000 hombres.

Continuando su visita, ayer tar-

de estovieron en el castillo de San Julian, que se está artillando, y luego en la hermosa batería de Trinca botijas (alta y baja.)

Anoche en el Hotel de Francia obsequió el Teniente general señor Martitegui con un banquete al Comandante, jefes y oficiales del cañonero «D. Alvaro de Bazán.»

Ala hora del champagne, pronunciaron entusiastas frases el General Martitegui y el Comandante del expresado buque, brindando ambos por la prosperidad y la gloria de la Marina y el Ejército.

A los dignos é ilustrados jefes que forman el Estado Mayor central, hemos oído hacer grandes y muy merecidos elogios de la pericia é idoneidad de los marinos del «Bazán», que han cooperado muy acertadamente á la realización de los brillantes trabajos á ellos encomendados. El «D. Alvaro de Bazán» zarpará de este puerto con rumbo al de Cádiz

Esta mañana á las 8 y media embarcó el E. M. L. acompañado de la Junta de defensa de la plaza, en el cañonero «Nueva España» que manda el teniente de navío de 1.ª clase D. Eloy Montero á bordo de dicho barco, ha verificado una instructiva excursión, visitando Escombreras, Portmán, Algameca, Cabo del agua, Portus y Cabo Tiñoso, regresando al puerto á las once y media.

Por la tarde se ha reunido el citado E. M. L. con la Junta de defensa que la preside el Gobernador militar, Sr. Diaz Ordoñez, y la forman el Jefe de E. M. de la plaza señor Iglesias, el coronel de ingenieros Sr. Pelaez, el de la Comandancia de Artillería Sr. Sanchez Bernál, y el del Regimiento de Sevilla Sr. Cortés.

Han discutido extensamente las defensas actuales de la plaza y la conveniencia y utilidad de las proyectadas.

Mañana inspeccionarán los cuarteles, donde se alojan los Regimientos de España y Sevilla y por la tarde saldrán en el tren correo con dirección á Madrid, siendo despedidos con los honores de ordenanza.

ENFERMO

Lo está de bastante gravedad el capitán de infantería de Marina y estimado amigo nuestro D. Julio Delqui.

De todo corazón deseamos su alivio.

VIAJERO

Hoy es esperado en esta, procedente de Totana, el Teniente General D. Angel Aznar, Capitan General de Galicia, y jefe del partido liberal en la circunscripción.

Dícese que su venida está relacionada con la futura marcha del partido en esta localidad, aguardando se algunas sorpresas.

¡Allá veremos!

MUERTE SENTIDA

A la una y media de la madrugada ha fallecido en Almansa, el bizarro general de Infantería de Marina Excmo. Sr. D. José Pastor, Presidente de la Cruz Roja y muy querido y respetado en Cartagena. Su pérdida ha sido muy sentida pues el general Pastor, gozaba de universales simpatías.

Descanse en paz el pudonoroso militar y reciba su familia nuestro sentido pésame.

LA NAVEGACIÓN ARTICA

Terrible aventura

El vapor «Denmark», de la expedición Dinamarca Groenlandia, llegó á Bergen (Noruega). Dió noticia de la pérdida de sus jefes Mylius Erichsen y teniente Hagen y Broculund, ocurrida en la costa Noroeste de Groenlandia.

La historia de esta última tragedia en los hielos se cuenta por el teniente Tralle, propietario del «Denmark», de la siguiente manera:

«La expedición llenó el cometido para el cual se había formado; pero pasó muy caro el haberlo hecho. Mylius Erichsen, su jefe, y sus compañeros tenientes Hagen y Broculund perecieron en noviembre de 1907 al tratar de atravesar la costa Noroeste de Groenlandia por el interior del hielo. Se vieron obligados á pasar el verano de ese año en la costa del Noroeste, debido al mal tiempo.

El cuerpo de Broculund se encontró en una gruta próxima á un depósito. Junto á él había unas notas del trabajo que se había realizado.

También se encontró un diario que tenía las siguientes notas:

«Sucedieron en los 79 grados por una tentativa de retornar por el interior del hielo, en noviembre. Llegó aquí en luna menguante y no pudo continuar por la oscuridad y por tener los pies congelados. Los cuerpos de los otros están en medio del fiord. Hagen murió el 16 de noviembre y Milius como diez días despues. (Firmado: Joergen Broculund.)»

Broculund se enterró en el mismo paraje que fué encontrado vino á ser imposible el encuentro de los otros cuerpos por la tremenda caída de nieve. Nuestros camaradas, habiendo cumplido con su deber, murieron en el campo de honor.

Les erigieron un monumento á nuestra cuenta en Port Denmark. Todo lo que fué posible hacer en su ayuda por el barco, fué hecho; pero estaba más allá del poder humano evitar la catástrofe.

El curso de la expedición fué el siguiente:

«-13 agosto 1906, costa Noroeste de Groenlandia. Después de navegar con muchas dificultades por el hielo, nuestro barco llegó á 77 grados de latitud Norte. Se desembarcaron algunos depósitos de viveres en los 77 grados.

Un fondeadero para el buque se encontró á los 77 grados y se llamó Port Denmark. Se acordó permanecer aquí. En otoño de 1906 se hicieron excursiones en trineo hacia el Norte, con el objeto de establecer almacenes con lo necesario para los viajes por el hielo y de esta manera continuar expediciones científicas.

Una gran excursión de trineo tuvo lugar en la primavera de 1907 con el objeto de descubrir la parte Noroeste de la costa de Groenlandia. El jefe era Mylius Erichsen. La expedición consistía de diez trineos en cuatro grupos. Tres de estos volvieron antes del verano. En septiembre de 1907 se envió una expedición de auxilio con objeto de buscar el grupo que faltaba. Esta se encontró mar abierto á los 80 grados.

Numerosas expediciones salieron durante el otoño. En marzo de 1908 salió una expedición de rescate. Por esta se supo lo ocurrido al grupo que no había retornado. Muchas jornadas se hicieron durante la primavera.

Una á la isla de hielo al Sudoeste de Ardenoble Inlet. En la costa de Groenlandia fué explorado el cabo Bridgman á los 83 grados y medio. En Peary Channel, el cabo Glacier. La costa hacia el Este la explotamos más de lo que creíamos. Se consiguió conexión con la tierra de Peary entre Pearyland y el cabo Glacier. La bandera danesa fué izada y se tomó posesión del país en nombre de Dinamarca, llamando á la tierra «Tierra del rey Federico VII.»

Ninguna alma viviente se encontró. Las expediciones científicas en Port Denmark fueron continuadas. Se hicieron en vapor. En la ruta se hicieron investigaciones científicas

EN SUFRAGIO DEL ALMA DE LA SEÑORA D.ª Eduvigis del Aguila Collado Que falleció el día 22 de Octubre de 1881 Y DE LA DE SU ESPOSO Don Agustin Hernández Giner Estará la vela y alumbrado á Jesús Sacramento y se dirán misas de media en media hora, hasta la una en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, mañana 17 de los corrientes. Sus hijos, nietos y demás familia de los finados, ruegan á sus amigos y demás personas piadosas que asistan á algunos de estos actos piadosos. Por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos. Murcia 16 de Octubre de 1908.

y considerables colecciones físicas. Se reunieron una gran cantidad de material científico, diseños, pinturas y fotografías del país. Nuestra salida de Port Denmark fué el 25 de julio de 1907, y debido á las buenas condiciones en que se encontraba el hielo, navegamos con facilidad hasta el grado 87. Los miembros de dicha expedición están todos bien y sus colecciones en magnífico estado. El vapor «Denmark» fué remolcado de Bergen, Noruega, á Copenhague.

PACHECO FIN DE FIESTAS

Con gran lucimiento se han celebrado en esta villa las fiestas que anualmente dedican sus vecinos á su excelsa Patrona Ntra. Sra. del Rosario.

Cuanto pudiéramos decir resultaría pálido ante la realidad de los hechos; el programa se cumplió en todas sus partes, pues si bien se tenía anunciado un Certamen musical de bandas civiles para los días 7 y 8, en vista á que no solicitaran tomar parte en él más banda que la de Rojales, hubo que suspenderle; pero la comisión no queriendo prescindir de tan culto espectáculo no omitió sacrificio alguno y al efecto contrató para los días indicados á las laureadas bandas de Elche y Rojales, con lo cual las fiestas han resultado suntuosas á toda ponderación.

No puedo dejar de dedicar algunas líneas á las expresadas bandas y su entraña en este pueblo. El día 6 por la tarde un repique general de campanas y el disparo de cohetes anunció al vecindario la llegada de la laureada banda de Rojales; en efecto, nos trasladamos á la carretera que desde este punto conduce á San Javier y allí vimos á las autoridades locales y un inmenso gentío que con la banda de la localidad esperaban á la de Rojales; llegaba ésta y previos los saludos y presentaciones se puso en marcha la comitiva entrando en la población á los acordes de los tambores y los estruendosos aplausos de los concurrentes.

El día 7 por la mañana nos trasladamos con las autoridades, comisiones y la música de la localidad á la estación férrea á esperar la llegada de la notable banda «Blanco y Negro» de Elche; los andenes estaban completamente invadidos por inmenso gentío donde se

destacaban hermosas mujeres. La campana de la estación anuncia la llegada del tren, en todos los sembrantes se ve rebosar la alegría, la música eítona un pasodoble, estrepitosos vivas atruenan el espacio y el tren con paso lento entra en el andén, se abren las portezuelas de los coches y descienden los 62 individuos que componen la tan aplaudida banda; saludos, felicitaciones y en marcha.

A la entrada de la población opera á la banda de Rojales á cuyo frente figuraba una comisión con un estandarte alegórico dedicado á «Blanco y Negro» llevado por el niño Victor Perez Garre que vestía un precioso traje blanco y negro y á cuyos lados iban las preciosas niñas Flvira Sanchez y Bienvenida Martinez, vestidas también con trajes alegóricos, los que saludaron á sus compañeros con el pasodoble de «Alma de Dios» resultando imponente el encuentro de los respectivos estandartes; y alternando una y otra bandas nos trasladamos á la plaza de la Constitución, desfilando ante la casa ayuntamiento, en donde se encontraban las autoridades, comisiones y un inmenso gentío que hacía imposible el paso por la espaciosa plaza. Por la tarde y de 4 á 7 se celebró el primer Concierto;... aquí un pluma se niega á seguir; no me considero con facultades suficientes para juzgar la labor artística de ambas bandas, pero haré un esfuerzo y salga lo que saliere: Después de un paso-doble tocado con gran maestría por «Blanco y Negro» ocuparon los atriles los de Rojales, ejecutando de manera magistral la sinfonía de la ópera Guillermo Tell de Rossini; en aquellos momentos el silencio era completo (que afinación, qué arte, qué gusto; la labor artística fué premiada con una estruendosa salva de aplausos. Cedido el puesto á los ilicitanos, interpretaron sublimemente la ópera La Francia; cuanto se diga de su ejecución es nada; todo es poco ante labor tan delicada; y, como dije antes, no me considero con facultades para hacer la crítica de esta clase de trabajos; más con el fin de que los lectores juzguen las obras ejecutadas en los tres conciertos celebrados diré: Rojales ejecutó Guillermo Tell, La Africana, Aida, Tanhauser y Hu onctes, y Elche La Francia, Marta, Juana de Arco, Fausto, Roberto el Diabolo, y La reina Mora. En fin una y otra ejecutaron lo más selecto de sus respectivos, siendo en todo admirable la interpretación dada á las obras;

por lo que felicitamos de todas formas á ambas sociedades musicales y particularmente á sus directores que con tanto acierto saben dirigir á esos honrados hijos del trabajo que, sin más atribución que su afición sin límites, lo sacrifican todo por el arte; ¡pueblos aprended de Elche y Rojales!

Plácemes mil merecen las autoridades locales y Comisión de festejos por lo bien arganzado de estos; y doblemente por no haber tenido que lamentar incidente alguno desagradable; habiendo conseguido con sus acertadas disposiciones colocar el nombre de esta población á la altura que, por lo noble y culta, es acreedora.

CORRESPONSAL

Boletín Religioso

OCTUBRE 1905
VIERNES XVI

Santos Eufidio y Saturnino mrs., y la beata María de la Encarnación vrg.

CULTOS

En la Purísima.—Continúa el piadoso ejercicio á San Francisco de Asís, haciéndose por la noche al toque de oraciones, excepto los días festivos que será por la tarde á las cuatro. Día 16: Doña Dolores Castillo por sus difuntos.

En el Rosario.—La novena á María Santísima del Rosario se hace por la mañana después de la Misa del Rosario y por la noche al toque de oraciones. Día 16: D. José María Selquer por su intención.

En la Merced.—El día 17 empieza la novena á Nuestra Señora de los Aflijidos. Se hará por la mañana á las siete y por la noche al toque de oraciones.

En San Juan de Dios.—El día 16 al toque de oraciones dará principio la novena del Glorioso Arcángel San Rafael.

VELA Y ALUMBRADO

Día 16.—En Capuchinas por don Lino Torres Abad y doña Camila Casanova y Riquelme.

ARRENDAMIENTO del Teatro de Romea

Hasta las trece horas del día 19 del que cursa, se admitirán en la secretaría del Ayuntamiento, los pliegos de proposición para la subasta. El contrato será por cuatro años y tipo de 44 000 pesetas, ó sea á razón de 11.000 por cada uno de ellos. La fianza provisional que ha de acompañar al pliego y que se constituirá en la depositaria municipal será de 2 200 pesetas. Lo que se recuerda á los que quieren interesarse en la expresada licitación.

La Federación de los Gremios á los que tributan por Contribución Industrial.

Se está practicando la devolución del 24 por ciento sobre la Cuota del Tesoro, condecorado por el excelentísimo Ayuntamiento sobre el tercer trimestre de la Contribución Industrial, y como son muchas las preguntas que se nos hacen respecto á la cantidad que se devuelve, por creer algunos tributarios que hay en ello error, cumple á esta Federación dar todas cuantas explicaciones sean necesarias en demostración de que así están bien hechas las operaciones y no existe error alguno.

Entiéndase bien, que lo que se ha condecorado es el 24 por 100 sobre la cuota del Tesoro, (base de la contribución) esto es; sobre la primera cantidad que figura en el recibo del primer trimestre, y de su resultado ha de rebajarse el 5 por 100 que la Hacienda cobra al Municipio por derechos de cobranza etc.

Así pues; un contribuyente cuya cuota del Tesoro sea Ptas. 100 Le corresponderá á cada trimestre un 5 por 10 Ptas. 6 De las que ha de rebajarse el 5 por 100. Ptas. . . . 0 30

Y quedarán. 5 70 que es lo que debe percibir el industrial cuya cuota del Tesoro sean 100 ptas.

Suponemos que estas aclaraciones serán suficientes para desvanecer las dudas que algunos han manifestado por el desconocimiento que tienen del asunto.

De Zaragoza

(POR TELEGRAMA)

15—A las 4:15 t.

En Zaragoza ha sido tan enorme la cantidad de agua que ha caído que se teme una inundación.

Los trenes marchan con grandes precauciones temiéndose que las líneas estén interrumpidas.

En la capital se encuentran sin noticias de los pueblitos, siendo la alarma grandísima.

Hospital hundido

(POR TELEGRAMA)

15—A las 4:40 t.

De Málaga telegrafían que se ha desencadenado una tormenta horrorosa.

El techo del hospital militar se ha hundido ocasionando cuatro heridos.

No se recibe á los periodistas

(POR TELEGRAMA)

15—A las 3:35 t.

Ningún ministro ha recibido á los periodistas prestando la excusa de noticias.

Asegúrase que solo visitáranse cuando hayan sucesos de importancia.

Cumplimentando á la Infanta

(POR TELEGRAMA)

15—A las 4:34 t.

El Presidente del consejo ha cumplimentado con motivo de su onomástico á la Infanta Isabel.

El estado de Fuentes

(POR TELEGRAMA)

15—A las 4:30 t.

De Sevilla telegrafían que las noticias que se reciben de Fuentes es que está delicado pero no grave.

Le han curado los doctores Blanco Lopez y Cardura. Hoy será trasladado á Sevilla.

Emilio Ramirez

En el concurso recientemente celebrado en Sevilla, para premiar un himno escolar, ha obtenido el premio, la partitura hecha por nuestro buen amigo el joven compositor D. Emilio Ramirez, á quien con sumo gusto felicitamos por este nuevo triunfo.

El joven Maestro se ocupa actualmente en ponerle música á una zarzuela titulada "Fuebant", de nuestro compañero en la prensa el señor Martinez Tornel.

Deseamos que en esta composición obtenga el Sr. Ramirez el mismo éxito que concluye de obtener en el certamen de Sevilla y por el que le felicitamos sinceramente.

La "Gaceta,"

(POR TELEGRAMA)

15—A las 4:25 t.

Publica un decreto prorrogando hasta el 31 de Diciembre el plazo para la cancelación de las garantías del alcohol empleado en mistelas en la vendimia de 1907 Exceptuando de los impuestos de transporte de la uva extrujada.

Convocando á elecciones de vocales y suplentes del Consejo superior de emigración.

Noticias locales

Corrección

Ha ingresado en la corrección por escandaloso y borracho, Emilio Sánchez.

Pensiones

Por la Junta Central de derechos pasivos, ha sido donada la viudedad de D. José Antonio Gomez, maestro que fué de la Aljorra, con la pensión de 268 63 pesetas anuales.

Y una hija; del finado, tenida en otro matrimonio, llamada Doña Teresa Gómez, con igual cantidad que la viuda.

Doña Josefa Romero, viuda de Manuel Bastida, maestro que fué del Llano de Brujas, donificada con la pensión anual de 125 pesetas.

A los herederos de D. Antonio Las Heras, maestro jubilado que fué de Alcantarilla, se le abonaron 85 pesetas que el causante dejó pendiente de cobro.

Miñas

D. Pedro Guardiola solicita se le concedan veinte pertenencias para la mina «La Bb-mia» de Jumilla.

Malos tratos

Comunica la guardia civil de San Pedro del Pinatar, que han sido detenidos Bernabé Conesa Garcia, y Bernabé Conesa Tarraga, por malos tratos de palabra y obra á Juan Antonio Murcia Gomez.

Obras públicas

La Jefatura de Obras públicas de vuelve informado el expediente incoado por el alcalde de Aguilas, sobre si procede la formación de expediente por la instalación de un aparato de desinfección en una caseta del muelle de dicha villa.

Don Carlos Blanco interesa autorización para el cambio del cruce entre el tranvia de esta capital al Palmar, y la línea ferrea de Albacete á Cartagena, acompañando proyecto.

Abogada

Dicen de Cartagena que ha perecido abogada en un algarbe del barrio de Santa Lucia, Dolores Barrionuevo Salmeron,

Medida acertada

De tal puede calificarse la adoptada por el Sr. Gobernador civil de la provincia negando el permiso para las mal llamadas novilladas de reses bravas que venian celebrándose.

Se habia pedido permiso para celebrar capreas de estas en los días 18 y 25, pero no se ha concedido.

Dichas novilladas podian haber originado algún alboroto ó alteración de orden.

Herido

Ha ingresado en el hospital Rafael Martinez Hidalgo, quien sufre una distensión de ligamentos en el pié izquierdo á consecuencia de una caída que dió.

Natalicio

La distinguida esposa de nuestro estimado amigo D. Agustín Escribano ha dado á luz un niño, venido al mundo con todo género de felicidades.

Felicitamos á los dichosos padres por tan fausto acontecimiento de familia.

Mercado

El celebrado en la plaza de Santo Domingo careció ayer de importancia á pesar de incluir un sol espléndido.

En el de animales hubo alguna más concurrencia.

La docena de huevos se vendió á 1'40 pesetas la docena. Se pregunta la gente cuando llegará la hora de que el precio de los huevos baje algo. Parece ser que se estacionaron y no bajan.

Audiencia

Para el día 16 hay señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Seccion primera

Una del juzgado de Cieza, por homicidio, contra José Yebes. Defensores señores Cierva y Pardo; procuradores Sres. Narbona y Augusto.

Otra del juzgado de Cartagena por hurto contra José Gimenez. Defensor señor Carrasco; procurador señor Bermudez.

Seccion segunda

Una de La Unión contra Faustino Rebollo, Defensor señor Llovetia; procurador señor Narbona.

Otra de San Juan per disparo contra Ricardo Lopez. Defensor señor Escribano; procurador señor G. Sanz.

Alumbramiento

Ha dado á luz felizmente una preciosa niña, la joven esposa de nuestro querido amigo don Félix Atienza.

Tanto á éste como al abuelo de a recién nacida, nuestro también querido amigo don José Cremados, les damos nuestra enhorabuena por tan fausto suceso de familia.

A los propietarios

Con el objeto de decidir ó tomar acuerdos relacionados con el pago del arbitrio extraordinario de los canales de fincas urbanas, se cita á todos los propietarios á una reunión que habrá de celebrarse el próximo domingo, á las once de la mañana, en uno de los salones de la planta baja del Circo Villar.

Pase

La persona que se haya encontrado un pase del soldado Bartolomé

Sanchez Aliaga y otro de su hermano Francisco, hará una buena obra devolviéndolos á esta Comandancia Militar.

Inspección

El miércoles en la tarde salió á pasar una visita á los establecimientos de comestibles del Barrio de San Benito, el inspector veterinario don Juan Gómez y agentes municipales á sus órdenes.

Viajero

Ha salido para los baños de Alhama el Canónigo de esta S. I. Catedral don Pedro Martinez Garres.

A las Señoras

Procedente de las mejores casas de París, acaba de llegar la acreditada modista en sombreros señorita Monzó, la cual es portadora de un inmenso surtido tanto de señora como de niñas.

Se hospeda en el Hotel Patron.

LAS CORTES CONGRESO

(DE LA EDICIÓN ANTERIOR)

Sesión del día 14

15—A las 10 25 n.

Abrese la sesión á las 3:25.

En la presidencia el Sr. Dato. Los Sres. Irazzo, Miralles y Canals reproducen varias proposiciones de ley.

El Sr. Rosales ruega al ministro de Fomento que reitere á las compañías ferroviarias la prohibición de revisar los billetes yendo el tren en marcha.

Le contesta el ministro, el que dice que la Ley de policía de ferrocarriles no prohíbe la revisión en marcha.

Romanones pide explicaciones al presidente del Consejo sobre la última crisis.

Pregunta si Besada es continuador de la política económica de Osma.

Contéstale el Sr. Maura que cree que la crisis no necesitaba explicación.

La modificación, pues la motivó el fallecimiento de Bustillo.

Elogia los servicios de este y termina afirmando que no ha habido mudanza sustancial en la política del Gobierno con la solución de la última crisis.

A Romanones no le satisface la respuesta y anuncia una interpelación que es admitida en el acto.

Dice Romanones que se propone examinar las razones de la crisis, pues á juicio suyo representa un cambio completo en la política económica del Gobierno y del partido conservador.

Expone los antecedentes de la crisis que, según él, remontan al año 1903.

Analiza la labor de Osma en el ministerio.

Habla de la gestión de Sanchez Bustillo al que considera ministro puente para llegar al actual.

Manifiesta que tiene esperanza en que Besada expondrá con claridad sus propósitos.

Compara la gestión económica de los liberales con la de los conservadores

Termina creyendo que la gestión de Besada sería un fracaso por la falta de apoyo del jefe del Gobierno.

El ministro de Hacienda contesta á la parte que le afecta de la interpelación, dejando el aspecto político para el jefe del Gobierno.

Justifica su conducta tanto al lado de Villaverde como después al incorporarse al partido de Maura cuya política económica es la misma que la de Villaverde.

Respecto de la desgravación contesta que no es enamorado del sistema, pero no pueden adelantarse juicios acerca de sus resultados.

Impónese un alto en el camino de la desgravación mientras se conocen sus efectos, debiendo el Gobierno asegurar el superavit.

A juicio suyo no puede llegar-

se á la resolución de los problemas pendientes de la Hacienda sin la unidad de acuerdo entre todos los partidos.

Termina exponiendo en forma sintética sus propósitos de proyectos que presentará al Parlamento y que abarcan la reforma de casi todas las leyes tributarias. (Aplausos de la mayoría.)

El presidente del Consejo dice que Romanones ha incurrido en inexactitudes al exponer sus relaciones políticas con Villaverde del cual no le separaron disonimientos sobre el fondo de las cuestiones económicas sino sobre relaciones de las mayorías y los Gobiernos que nada afectaban á la dirección y criterio del partido conservador.

Hace constar la perfecta solidaridad que reina en el seno del Gobierno.

Después de las explicaciones de los Sres. Moret y presidente de la Cámara acerca del orden del debate se suspende la discusión y se acuerda la reunión de secciones.

Estas designan dos individuos para las comisiones de administración, reforma del reglamento y comunicaciones marítimas.

Levántase la sesión á las 8:23.

(DE ESTA EDICIÓN)

Sesión del día 15

15—A las 10:35 n.

Abrese la sesión á las 3:30.

En la presidencia Dato.

Los señores Jorro, Arsuaga, Argüelles, reproducen varias proposiciones de ley.

El señor Benitez Lugo ruega al ministro de Marina que restablezca en las leyes las disposiciones que reservaban para los inscritos, registros, Marina, tráfico, flote y puertos.

Reanúdase la interpelación sobre la última crisis.

Rectifica el conde Romanones y dice que el ministro de Hacienda destruyó con el discurso de ayer la leyenda formada en su alrededor, pues la opinión solo verá ya al ministro dispuesto á cumplir las órdenes de Maura.

Afirma que el actual ministro ha condecorado en otra época el sistema de las desgravaciones.

Afirma que el propósito de Besada al hacer alto en camino de la desgravación es la completa rectificación.

Insiste en las censuras de la gestión económica del partido conservador.

Pide á Besada que exponga la opinión concreta respecto del saneamiento de la moneda y que declare si está decidido á que el proyecto de presupuestos para 1909 se sancione antes del primer de Enero.

Pasa á contestar al Presidente del Consejo, poniendo de relieve las diferencias existentes á juicio suyo entre los señores Maura y Villaverde en la cuestión financiera.

Sostiene que Villaverde cayó en 1905 por falta de apoyo del señor Maura al presupuesto.

El Presidente del Consejo rectifica insistiendo en que prestó apoyo á Villaverde y que la votación que motivó la caída del Gobierno en 1905 nada tenía que ver con el presupuesto.

Terminó calificando de caprichosas las cifras citadas por Romanones, reservándose discutir las si el señor Moret las acepta.

El Ministro de Hacienda explica las contradicciones que creía encontrar en su conducta Romanones insistiendo en que tanto en 1903 como en 1905, sostuvo la doctrina de la sumisión absoluta á los jefes.

Negó que el señor Maura cobartase las iniciativas de sus Ministros.

También negó que le impulsara el alto en el camino de la desgravación y terminó diciendo que el Gobierno se propone que

el primero de Enero esté aprobado el presupuesto para abordar el problema del saneamiento de la moneda.

El conde de Romanones rectifica brevemente.

El señor Moret consume el segundo turno.

Dice que se propone demostrar que el Gobierno carece de una política financiera clara y determinada.

Lee varias cifras tomadas de los datos de la intervención, deduciendo que el déficit es innegable.

Considera necesario un cambio de rumbo en la política económica, censurando la desgravación de impuestos por los procedimientos adoptados.

Cree imposibles las empresas que se proyectan y termina rogando al señor Resada que manifieste si tiene alguna solución, si cree que se puede poner en práctica y si puede contar con el apoyo del Presidente del Consejo.

Reúnense secciones. Reanúdase la discusión y continúa ésta sobre el proyecto de Administración.

Los señores Moret y Arias Miranda preguntan si podrán subsanarse algunos errores que aparecen en el dictamen remitido al Senado.

El Presidente contesta que el Congreso no tiene acción sobre el libro primero.

Deseñan enmiendas de los señores Musitu, Morote y Miranda á los artículos 269 y 270.

El señor Miranda pide que se aclare el artículo 67.

El señor Lombardero no accede.

El señor Burell retira una al artículo 72.

Deséchanse otras de Morote y Lugo al 273 y 275.

La Comisión admite para este artículo la enmienda y modificación del señor Perojo.

Queda en el uso de la palabra el señor Lugo.

Levántase la sesión á las 7:40.

(DE LA EDICIÓN ANTERIOR)

SENADO

Sesión del día 14

14—A las 10:25 n.

Se abre la sesión á las 3:50.

Preside el Sr. Azcárraga.

Da cuenta del fallecimiento de Bustillo.

Los Sres. Rodríguez, Guzmán y otros proponen que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El obispo de Jaca reproduce una proposición de ley reformando el artículo 15 de la ley de enjuiciamiento criminal.

Ruega al ministro de la Gobernación se paguen los débitos que el Estado tiene con la guardia civil.

Afirma que no hay un solo guardia á quien no se le deban pluses y sostiene que el actual ministro nada ha hecho para remediarlo.

Añade que tampoco se abonaron los premios de reenganche.

Tacha de injusto al ministro de la Gobernación y dice que si estubo no se corrigiera daría lugar á un voto de censura contra el Gobierno que no paga sus deudas.

El ministro de la Gobernación hace observar el tono con que el obispo de Jaca ha defendido los derechos de la guardia civil.

Dice que respeta su derecho á formular el ruego, pero en realidad la benemérita no necesita tal defensa.

El gobierno ha pedido un crédito extraordinario para tal fin. Créese expuesto presentar á la guardia civil como víctima del Gobierno.

Rectifica el obispo de Jaca y asegura que el ministro de la Gobernación es quien habla siempre en tonos más altos.

Dice que la disciplina de la be-

nemérita no pelagra, pues es inquebrantable.

La prensa afirma que esto no tiene explicación.

Lée algunos párrafos de periódicos profesionales:

Rectifica el ministro de la Gobernación, asegurando que no trató de dar lecciones sino restablecer la verdad en el asunto de que el obispo no parece estar bien enterado.

El Sr. De Buen reproduce una proposición de ley.

El conde de Casa-Valencia entre otros ruega se publique el libro rojo.

Le contesta el ministro de Estado.

Los Sres. Lopez Muñoz y Palomo reproducen varios proyectos de ley.

Se aprueba la orden del día.

Se elige la comisión inspectora de las operaciones de la Deuda.

Se aprueba el dictamen para la construcción de un puente sobre el Ebro en Tortosa.

Reúnense en secciones.

Se da cuenta del resultado.

Se levanta la sesión a las 5'45.

(DE ESTA EDICIÓN)

Sesión del día 15

15—A las 10 35 n.

Abrese la sesión a las 3'35.

Preside el Sr. Azcárraga.

El Obispo de Jaca lamenta la ausencia del presidente del Consejo para que se haga cargo del ruego que piensa dirigirle.

Dice que muéstrase decidido á gestionar que los cadáveres de los católicos pasen por la iglesia antes de ir al cementerio para que se les rece el oficio de ritual.

Ocupase del dualismo que á su entender obsérvanse entre las disposiciones dictadas por los ministros de Fomento y Gobernación respecto de la organización del cuerpo de Sanidad pecuaria.

Acaba pidiendo que este servicio dependa solo de Fomento.

El ministro de la Gobernación explica contradicciones que se han querido señalar diciendo que no existe conflictos, pues son distintos los fines que persiguen los citados departamentos.

Los Sres. Pardo, Belmonte, Concas, Lavin y Buesa reproducen proposiciones de ley y carteras.

El Sr. Polo Peyrolon pide el expediente instruido á los cate dráticos de Valencia.

El conde de Peña Ramiro advierte al Gobierno la corriente de emigración al Panamá que viene notándose.

El ministro de la Gobernación declara que constantemente vigilase para corregir los abusos que se cometen.

Entrase en la orden del día.

Apruébanse los dictámenes de carreteras.

Vótase la construcción definitiva del puente sobre el Ebro, levantándose la sesión á las 5.

NO HAY PEOR SORDO...

Y esto se lo decimos á la más vieja de la localidad (nos parece que esta fielmente reflejada la publicación á quien nos referimos).

La rectificación que demandábamos en nuestro número anterior era que por parte de la autoridad no había habido demora ni descuido en el asunto del Esparragal, y para probarlo decíamos «que el señor Alcalde había dado órdenes terminantes para que los propietarios cortasen los cañares» que se suponen causa de la infección.

Algunos propietarios, dignos del mayor elogio, no solo no han puesto dificultades, sino que enviaron el oportuno recado á sus colonos para que se proceda cuanto antes á cumplir el deseo de la primera autoridad local.

Si el Sr. Argenta tuvo ó no noticia anterior; si la autoridad del señor Argenta es tanta ó cuanta sobre

los compañeros á quienes manda y ordena; si estos tardaron más ó menos en dar cuenta á su superior y á este le pareció más ó menos justificada su tardanza, no es cosa que nosotros hayamos contradicho, ni áu siquiera que lo hayamos pensado.

Nos consta, más diremos, le consta á toda Murcia y aun por fuera de Murcia también es ponderado, el celo del señor Argenta, cuyas campañas se hacen acreedoras á un premio, que no tardará en llegar tan pronto sean conocidos sus beneméritos servicios.

Pero no es este el punto de la cuestión.

¿El señor Argenta quiere dar á entender en su carta, que ha habido lenidad por parte de las autoridades? El periódico á quien aludimos al requerir ó publicar el testimonio del señor Argenta puede negar que el Alcalde dió las órdenes oportunas para que se sanease el foco de infección?

Este es el punto que debemos aclarar.

Lo demás es gana de hablar y justificar el dicho de «no hay peor sordo que el que no quiere oír.»

Y conste que con esto no queremos, ni remotamente, molestar á nadie, pues á los «jóvenes» nos han enseñado el respeto á los «ancianos...»

Este es el punto que debemos aclarar.

Lo demás es gana de hablar y justificar el dicho de «no hay peor sordo que el que no quiere oír.»

Y conste que con esto no queremos, ni remotamente, molestar á nadie, pues á los «jóvenes» nos han enseñado el respeto á los «ancianos...»

Tribunales

Homicidio en La Unión

En el pueblo de La Unión y entre José Conesa y Gregorio Tapia parece existían antiguos resentimientos.

Con motivo de éstos y en la tarde del 12 de Enero de los corrientes, al encontrarse el referido Conesa y su amigo Ramón Martínez, con el Tapia, sin que mediase disputa alguna se arrojaron sobre él, descargándole tan tremenda puñalada, que partiéndole el corazón, determinó la muerte instantánea de Gregorio Tapia.

Anteayer y ayer se celebró la vista en revisión de la causa correspondiente, en la que el Fiscal Sr. Renau, acusa á Conesa y Martínez de autores de un delito de homicidio, apreciando en favor del primero la atenuante especial de ser menor de 18 años.

La defensa del Conesa, á cargo del Sr. Martínez Moya, sostiene que obró en legítima defensa ó impulsado por un miedo insuperable.

La del Martínez, encomendada al Sr. Hernández Montesinos, niega la participación que le atribuye el Sr. Fiscal.

Después de fogosos y razonados informes de todas las partes, el Jurado dá la razón á las defensas, afirmando en su veredicto la inocencia de los procesados.

En su vista la Sala absuelve á los procesados, ordenando sean puestos inmediatamente en libertad.

En la Sección 1.ª se ha celebrado un juicio oral, contra Francisco y Antonio Cortés, que en el mes de Abril de 1902, y en el pueblo de Abanilla, rieron contra José Carrión á quien el primero hizo un disparo sin consecuencias y el segundo ocasionó varias lesiones con un cuchillo.

El referido Antonio no sólo hirió á éste sino también á Francisco Carrión y Francisca Ibáñez, por cuya razón era acusado de tres delitos de lesiones, unas graves y otras menos graves.

Después de la prueba, el Fiscal Sr. Cardell, modifica sus conclusiones en el sentido de asistir de la acción penal, por las lesiones menos graves, porque en cuanto á éstas, se refiere se halla comprendido el procesado en el R. D. de indulto de 17 de Mayo de 1902 y en lo demás las eleva á definitivas.

El Sr. Linares, defensor de los procesados, estima que el Francisco, si bien hizo un disparo, no lo dirigió contra persona determinada y por consiguiente el hecho no constituye delito, y en cuanto al Antonio se refiere, aduce en su favor la atenuante de obcecación y arrebató, determinada por la situa-

ción en que vió á su hermano al reñir con Carrión.

También se ha celebrado á puerta cerrada, la vista de la causa procedente del Juzgado de Cieza, contra Francisco Gómez, por tentativa de violación.

Dada la índole reservada de la causa, sólo podemos informar á nuestros lectores del resultado del veredicto, que ha sido de inculpabilidad, y en su consecuencia ha sido absuelto el procesado; que fué defendido por el Sr. Mauricio.

Alcaldía Constitucional

— DE MURCIA —

Estando terminantemente prohibida por el artículo 429 de las ordenanzas de policía urbana, la cría de toda clase de reses en el interior de la población y teniendo noticia exacta ésta Alcaldía de que un considerable número de vecinos tienen en el interior de sus respectivos domicilios reses de cerda con infracción manifiesta de dicho precepto y con notorio perjuicio para la salud pública; ha resuelto conceder un plazo de seis días contados desde la fecha de publicación de este anuncio en los periódicos de la localidad, para que saquen fuera de la población los referidos cerdos; en la inteligencia de que pasado dicho plazo se pasará la correspondiente visita domiciliar de comprobación y se impondrá á los contraventores el correctivo que haya lugar.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, esperando esta Alcaldía habrán de evitarle el disgusto de tener que emplear los procedimientos indicados.

Murcia 14 de Octubre de 1903.— El Alcalde, *Jerónimo Ruiz*

Fiestas en Torreguéra

Con gran entusiasmo se reunieron los mayorjimos nombrados para organizar las solemnes fiestas que en honor de su excelso patrono (Santísimo Cristo del Valle), tendrán lugar en este pueblo en los días 17 y 18 del corriente mes y acordaron que el 17 al alba recorrerá la banda de música de esta localidad que dirige el competente rector don Pedro B etau, tocando grandiosa con repique general de campanas tirándose morteretes y voladores. De diez á doce de la mañana, la citada banda tocará en el atrio de la iglesia; por la tarde á las cuatro variadas diversiones para los niños que serán amenizadas por la repetida banda. Al toque de oraciones novena, en la que el Templo estará completamente engalado con profusión de luces, cantándose letanía, salve y varios motes por la orquesta que dirige dicho director. Por la noche verbena en la calle Mayor, en la que lucirá una vistosísima iluminación á la veneciana con una multitud de gallardetes de varios colores, disparándose al final una bonita cuerda y un gran castillo por el afamado pirotécnico de Beniel.

Día 18: Al amanecer gran repique general de campanas, diana é infinidad de cohetes y tracas. A las diez misa solemne con exposición de su Divina Majestad, que oficiará la mencionada banda, siendo el encargado de cantar las glorias de nuestro excelso titular, el ilustrado y elocuente orador don Pedro A. Hernández, cura de Beniján. Por la tarde á las cinco, grandiosa procesión, en la que saldrán varios paños. Por la noche á las ocho, gran retreta. A las nueve, verbena, tocando la referida banda escogidas piezas de su selecto repertorio, terminando con un grandioso castillo de fuegos artificiales por el reputado pirotécnico de Beniel.

CORESPONSAL

Cinematógrafos

En el Circo Villar muy favorecidas por el público las secciones, sobre todo la de las 10, El número á cargo del Sr. Vega constituye el principal atractivo del programa.

En el de Vara de Rey debutaron

anoche los Cepranos, cuya agilidad extraordinaria aplicada á diferentes bailes nacionales constituye una bonita nota artística.

DE SEVILLA

(POR TELÉGRAFO) Estado de Fuentes. — Cómo ocurrió el accidente

15—A las 11'25 n.

Llegó á Sevilla Fuentes, en el correo de Málaga.

Venía en una camilla acompañado de su familia.

Pernotó en Morón, y cuenta que la causa del accidente fué como sigue:

Subían una cuesta, y al llegar á una curva, con excesiva velocidad, fué despedido del asiento el chauffeur y abandonado el automóvil en su dirección, volcó.

Si de las heridas que padece no sobrevienen complicaciones embarcará Fuentes para Méjico el 21 de Noviembre.

En caso contrario, marchará en la primera quincena de Diciembre para su despedida definitiva del toreo.

Batalla campal

(POR TELÉGRAFO) 15—A las 11'10 n.

En el pueblo de Castilla Lleuabeistia, varios mozos sostuvieron una lucha que degeneró en batalla.

Se acometieron con palos, manoplas y navajas.

Después de muchos esfuerzos se consiguió poner paz, interviniendo la guardia municipal y la benemérita.

Resultaron heridos de gravedad Pedro Solachá é Hipólito Echevarría, y heridos leves Tomás Lassa, Juan Lozano y Bruno Vidal.

Uno de los guardias municipales fué herido gravemente al intervenir.

Los agresores han sido detenidos por la benemérita.

En los pasillos

(POR TELÉGRAFO) 15—A las 11'20 n.

Se han hecho hoy muchos y variados comentarios en los pasillos al rededor del debate.

Los amigos de Besada anunciaban que expondría éste su plan de Hacienda en concreto, si así lo pedían los liberales, con el objeto de demostrarles que mantenía la doctrina de Villaverde.

Maura, Besada y Cierva

(POR TELÉGRAFO) 15—A las 11'10 n.

Antes de la sesión conferenciaron Maura, Besada y Cierva.

Salieron con visible preocupación por las impresiones recogidas.

Se atribuye á que Romanones dijo por anticipado que no extremaría la oposición por inspirarle piedad el banco azul.

La ley del Banco

(POR TELÉGRAFO) 15—A las 12 10 n

Se dice que Besada ha ultimado el proyecto de reforma de la ley del Banco.

Las principales modificaciones son:

Levantar el dividendo á 80 pesetas por acción.

Obligarle á pagar la mitad de doce millones que importan la pérdida, por la desmonetización de la plata, al venderla en barras.

Aumentar las reservas de oro que garantiza la circulación fiduciaria, comprando papel extranjero equivalente al oro.

Besada autoriza al Banco para ampliar las operaciones de préstamos y otras hoy prohibidas.

Osma y los debates

(POR TELÉGRAFO) 15.—A las 1'20 m.

Osma concurrió al Congreso después del debate sobre la interpelación de Romanones.

Es pues, inexacto que se ausentara de Madrid.

Tiene el propósito de no intervenir en ningún debate aunque se le aluda.

No quiere prestarse á hacer juego á las Oposiciones.

El debate de hoy ha reconocido el mismo Moret que ha sido favorable al Gobierno efecto del discurso de Maura.

Tunel de Confranc

(POR TELÉGRAFO) 16.—A las 2'25 m.

El 25 comenzarán en París las reuniones de la comisión transpirenaica para el cumplimiento de lo dispuesto en el Convenio.

Se determinará la angulación del tunel de Confranc y otros estremos sobre el trazado de la línea.

En un Manicomio

(POR TELÉGRAFO) 16—A las 1'20 m.

En Leganés se ha inaugurado una capilla en el Manicomio de Santa Isabel, con gran solemnidad.

Asistieron las señoras de la Junta.

Por la tarde fué la infanta Isabel.

El obispo ha presidido todos los actos.

Congreso Agrícola

(POR TELÉGRAFO) 16—A las 2'30 m.

En Santander se ha inaugurado el séptimo Congreso agrícola.

De Castilla han ido 150 congresistas

Presidió el gobernador, en representación del Ministro de Fomento, pronunciando un gran discurso.

Se constituyó la Mesa, siendo presidentes honorarios el vizconde de Eza y Calixto Valverde.

Presidentes efectivos el gobernador y el presidente de la Diputación.

Entierro de Riva

(POR TELÉGRAFO) 16—A la 1'50 m

Se ha verificado el entierro del magistrado del Supremo Evaristo Riva.

Presidió el presidente del Supremo.

En el duelo iban muchos magistrados, jueces, fiscales y abogados.

De Marina

(POR TELÉGRAFO) 16—A las 1'10 m.

Ferrándiz ha dicho que no va á Barcelona por impedirse los trabajos de estudio de los informes técnicos de la Junta de la Armada sobre los pliegos de concurso de la Escuadra.

Después de examinados los llevará al Consejo de Ministros y propondrá imparcialmente lo que más convenga al interés nacional.

La falta de dotación en el presupuesto le impide construir edificio para Ministerio.

Hay que limitarse ahora á tener apuntados los arsenales y don Ezequiel García.

PLATO DEL DIA Salchichas á la bretona.

Fiestas en Avila

(POR TELÉGRAFO) 16—A las 2'30 m.

Las lluvias han deslucido las fiestas de Sta. Teresa.

Se suprimieron los fuegos artificiales y otros festejos.

Hay muchos forasteros y varias bandas de música.

En la Catedral hubo una función religiosa, asistiendo las autoridades y mucho público.

Ofició el Obispo, diciendo el Magistral un gran sermón.

Por la lluvia se suspendió la procesión.

COMISIONES

(POR TELÉGRAFO) 16—A las 2'15 m.

Después de las secciones se reunió la comisión del proyecto de Administración local nombrando presidente á Bugalla.

Para completar la comisión de reforma del Reglamento del Congreso se nombró á Vadillo y Osma.

Han quedado elegidas las comisiones de presupuesto y Gobierno interior.

La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA

SUCURSAL DE MURCIA

4 por 100 interior. 83'55

" " fin de mes. 83'70

Exterior. 85'22

5 " amortizable. 101'50

Banco de España 100'00

Compañía Arrendataria de Tabacos. 399 00

Explosivos. 236 00

Banco de Cartagena. 000 00

Francos. 11'65

Libras Esterlinas. 28'03

En un dique

(POR TELÉGRAFO) 16—A las 2'30 m.

A última hora se habla en el Congreso de algo que se suponía ocurrido en el dique seco de Ferrrol.

Ferrándiz dijo que al subir el varadero la puerta del dique, se torció causando desperfectos sin importancia en una extensión de 10 metros.

FONDA NIETO

MENU PARA EL 16 DE OCTUBRE

Calle de la Trapera, ALMUERZO

Huevos á la Proverbial. Pescado. Biftek con patatas. Dulce: Ponchin.

COMIDA Sopa Juliana. Fritura á la Romana. Pollos con Guisantes. Entrecote á la parrilla. Dulce: Boniato en Almibar.

Plaza de los Apostoles ALMUERZO

Huevos con Salchichas. Pescado frito. Entrecote con judias verdes. Dulce: caballo.

COMIDA Sopa Juliana. Chuletas cerdo á la Milanesa. Woulschan de chabes. Rosbif á la inglesa. Dulce: Hojaldrillas. Langostinos y Ostras se han recibido.

FORNOS

ALMUERZO A SEIS REALES

Compuesto de tres platos COMIDA A SEIS REALES Sopa.—Pescado.—Biftek Un Biftek tres reales Gran rebaja en todo.

Hotel Universal

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídanse catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

BORDADORA En blanco, oro y con especialidad en sedas. Locales á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo izq.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:
Fes de vida.
Avisos de matrimonio para el juzgado.
Actas de matrimonio.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero niquelado para que su aplicación sea personal.

Exito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.^a

Plaza de San Julián.—MURCIA

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca **H. & T. Warden's (Dos corazones)**

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expenden en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente:

De 1/4 litro, 2'25 ptas.—De 1/2 litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'50 pesetas.

Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

HH. Maristas de la Enseñanza

En este Centro se admiten medio-pensionistas, recomendados y externos.

Fábrica de Camas de Hierro y Latón de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensas para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é Instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

PABLO MARTINEZ

Calle de Sagasta, 32, 34 y 36—Murcia

Teléfono núm. 68.

MAQUINAS para coser y bordar.—Enseñanza gratis y á domicilio
MAQUINAS para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa.
AGUJAS, accesorios y piezas sueltas—**MAQUINAS** de escribir,
CAMAS de hierro, de madera y muebles.
SOMMIERS: Ventas á plazos y al contado—Pídanse catálogos que se dan gratis.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPÓSITO DE AZULELOS y demás materiales de construcción
Sociedad, núm. 10, MURCIA

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULELOS y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencera, 22. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

PLATA MENESES

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano

SERVICIOS

de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 20 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 23 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Goraña el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gostafribe y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cadiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1; el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cádiz de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en San Juan. Comuna por el ferrocarril ó Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Goro y Cumaná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 19, de Alicante el 19, de Cadiz el 23 de cada mes, directamente para Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con transbordo á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso. Hacia las islas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestriarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANT de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bomaas y en general todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION, CARTAGENA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 17, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupitajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupa. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Carta Alicante Torrevieja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En revillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 6.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarto 14.

En Torrevieja: D. Antonio Garcia, Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

Colegio de Ntra. Sra. de las Mercedes

dirigido

por el presbítero D. Francisco Saura Velasco

Calle de Zambrana, 10, Murcia

Primera enseñanza que comprende: Párvulos, Elemental y Superior.

Clases de repaso para el Instituto

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITÍCOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.